



Manizales, 07 de enero de 2020.

SEÑOR:
CESAR AUGUSTO MEJIA TRUJILLO
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 033 de 2020.

A través del presente remito a usted copia de contrato prestación de servicios N° 0033 de 2020, cuyo objeto es: **ASESORAR Y APOYAR EL PROCESO AUDITOR Y DE TODAS LAS AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y EN LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBE REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA DE AUDITORÍAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERE LA GERENCIA O LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA.** suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y FABIO NELSON MARTINEZ CORRALES y del cual usted fue designado como supervisor.

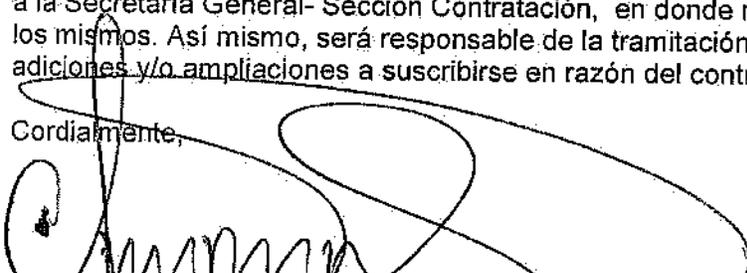
Contratista: **FABIO NELSON MARTINEZ CORRALES**
 Dirección: VDA TAMBORAL FINCA NARANJAL – SAN JOSE
 Teléfono: 3137681990

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
 Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX : (+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1